

ACTA No. 004-2016-CG-SE
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2016

A las 11h00, del día viernes 26 de febrero de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia física del doctor Dr. Daniel J Larson, y con presencia virtual de los miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Guruswami Ravichandran y Msc. Héctor Rodríguez Gerente de la Empresa Pública Yachay E.P. Actúa como Secretario Ad-hoc de la Comisión Gestora el Ab. Juan José Arroyo. Conforme la convocatoria realizada se cuenta con la presencia de la Dr. Cath Becas, Ayudas Económicas y Estímulos erine Rigsby en su calidad de Canciller interina.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Reporte de la Canciller.
2. Discusión y aprobación de la Política de Mascotas
3. Discusión y aprobación del Becas, Ayudas Económicas y Estímulos
4. Reporte del Gerente de la Empresa Pública Yachay E.P.
5. Reporte del Rector.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de la discusión del primer punto del orden del día, el doctor Ares Rosakis expone ante el seno de la Comisión Gestora que la abogada María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora, habría solicitado permiso por motivos de emergencia médica y en tal virtud, en ejercicio de su atribución señalada en el literal

e) del artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora, designa al abogado Juan José Arroyo Naranjo para que actúe como Secretario de la Comisión Gestora Ad-hoc durante la presente sesión.

El magister Rodríguez solicita al seno de la Comisión Gestora se cuente con la Presencia del magíster Fernando Comejo para la discusión de los puntos a tratar, los miembros de la Comisión reciben el seno al magíster Comejo y se continúa con los puntos de la orden del día.

1. Reporte de la Canciller.

Como primer punto del reporte, la doctora Catherine Rigsby, Canciller Interina, solicita se apruebe el calendario académico para el semestre venidero y fijar el inicio de los periodos académicos del año 2016 en el 6 de abril y el 2 de septiembre. El doctor Rosakis acota que esto responde a la propuesta del Consejo Académico para armonizar el inicio del semestre con el del resto de las Universidades del mundo. En este punto el doctor José Andrade mociona se apruebe el calendario académico y fijar el inicio de los periodos académicos del año 2016 en el 6 de abril y el 2 de septiembre, además de fijar el inicio del periodo académico del año 2017 en el 3 de abril. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SE-04 No. 015-2016: La Comisión Gestora aprueba el calendario académico y resuelve fijar el inicio de los periodos académicos del año 2016 en el 6 de abril y el 2 de septiembre.

Se aprueba además el inicio del periodo académico del año 2017 en el 3 de abril.

Continuando con el reporte, la Canciller se refiere a los paquetes de vinculación del personal académico remitidos durante la semana y solicita a los miembros de la Comisión Gestora su aprobación. El doctor Ares Rosakis señala que se debe continuar con el proceso de reclutamiento y destaca la inclusión de profesores ecuatorianos. A

continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se aprueben los paquetes de vinculación de personal académico remitidos por la Canciller, moción que es secundada por el doctor José Andrade.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SE-04 No. 016-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar los paquetes de vinculación remitidos por la Canciller Interina.

Como punto siguiente, la Canciller se refiere al inconveniente que ha surgido en torno al tiempo de permanencia en el exterior de la visa que mantienen algunos miembros del personal académico y algunas autoridades académicas ya que se contempla como máximo 90 días. La Canciller señala que se ha trabajado en una solución interna que podría ser el cambio del tipo de visa o realizar una petición al Ministerio de Relaciones Exteriores. El magíster Rodríguez señala que es importante analizar los casos ya que podría contemplarse excepciones como en el caso del proyecto Prometeo, recomienda además realizar un acercamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Continuando con el reporte la Canciller menciona la necesidad de contratar una empresa de logística en miras de las futuras contrataciones, al respecto el doctor Andrade menciona que es necesario analizar la posibilidad de contratación y es apropiado que el Rector realice una decisión ejecutiva para la contratación de una empresa de logística.

La Canciller como punto siguiente de su informe menciona que se debe formalizar el uso oficial de los logos que se han venido usando para las escuelas, los miembros de la Comisión Gestora están de acuerdo con la continuidad del uso de los mismos.

Sobre el problema referente a la falta de muebles en las residencias, la doctora Rigsby señala que del levantamiento de información realizada se encontró que se necesitarían alrededor de 52.000 USD para camas y escritorios, este monto ascendería en septiembre. El magíster Rodríguez interviene en este punto y se le concede la palabra al magíster Fernando Cornejo quien manifiesta que la Universidad debería adquirir

esos bienes dado a que en los años anteriores la Empresa Pública fue quien adquirió para la Universidad además no se dispone el presupuesto necesario. Con respecto a las casas chinas, el magíster Rodríguez señala que disponen en bodega el equipamiento, tienen además camas pero no literas lo que no permitiría la optimización del espacio, manifiesta que todo el stock del que se disponía se ha transferido a la Universidad, señala que la Universidad en ejercicio de su autonomía, podría adquirir lo necesario ya que no se dispone de presupuesto.

El doctor Larson se manifiesta en torno a las dificultades y al tiempo que tardaría la adquisición para la Universidad, el doctor Rosakis y el doctor Andrade hacen énfasis en que el asunto es muy crítico para la Universidad ya que involucra a los estudiantes de la Universidad, el magíster Rodríguez señala que se debe buscar una solución que pueda solventar el problema, para el efecto propone se realice una reunión entre el magíster Fernando Comejo y el Rector Daniel Larson para arribar a una solución, reafirma la importancia de fomentar los programas de posgrado como una fuente de ingresos. Sobre el problema de infraestructura espera que con la transferencia de fondos se pueda solventar, acota que es un problema generalizado de presupuesto debido a la caída del precio del petróleo lo que provocó un recorte presupuestario. Con la transferencia de presupuesto señala que se podría redistribuir los fondos para laboratorios.

Aprovecha la oportunidad para solicitar la presencia de los miembros en el evento que se llevará a cabo durante la segunda semana de marzo para que puedan intervenir como expositores, el doctor Larson señala que se podría circular un borrador de la presentación.

Sobre el tema de admisión de estudiantes, el doctor Ares Rosakis manifiesta que se debe revisar la posibilidad de reportar cero matrículas, el doctor Larson señala que podría verse como una señal de debilitamiento de la institución, la doctora Rigsby manifiesta que de conversaciones con los profesores, ellos se encontrarían de acuerdo con aceptar menos estudiantes, cita como ejemplo a la Universidad Ikiam donde se reportaron 80 estudiantes basándose en su actual infraestructura. El doctor Ravichandran señala que la solución no sería no admitir estudiantes sino tener un solo ciclo. La doctora Rigsby acota, con respecto al ciclo, que se propondría que la Universidad tenga un semestre en el que se admitiría estudiantes, pero dos ciclos abiertos en los que se aplicaría al ingreso, de esta manera, los estudiantes con régimen costa y sierra pueden aplicar. El doctor Andrade señala que se debería formalizar la propuesta de tener un solo periodo académico. El magíster Rodríguez acota que el sistema de nivelación actual va a desaparecer y en este contexto sería bueno para la Universidad elaborar una propuesta. El doctor Ares Rosakis señala como recomendación que se adopte un solo ciclo en el año lo que significaría que los estudiantes que vienen a nivelación en abril se convertirían en estudiantes en septiembre. La doctora Rigsby señala que se debe trabajar en los detalles de esta propuesta tomando en cuenta que los estudiantes de la Sierra y de la Costa se gradúan en periodos distintos y no desearía que se pierdan buenos prospectos, por lo tanto es necesario tener abierta la aplicación en dos momentos y la admisión en un solo periodo. El magíster Rodríguez señala que el cierre del sistema de nivelación es una buena oportunidad. El doctor Larson añade que es vital conocer cuándo se va a detener la nivelación a lo que la Doctora Rigsby afirma que todavía no se ha podido

obtener este dato, y en este contexto el magister Rodríguez sugiere que se concrete una cita con Lorena Araujo de la SENESCYT. El doctor Andrade añade que ha mantenido conversaciones con Lorena Araujo y se le ha indicado que el ENES desaparecería así como la Nivelación, coincide en que se debe tener una reunión con y que él como miembro de Comisión Gestora monitoreará el estado. El doctor Rosakis acota que también existe un problema académico y se debe establecer un nuevo examen que evalúe los conocimientos. El magister Rodríguez interviene diciendo que también se podría aprender de la experiencia con la educación media por lo que recomienda una reunión con Harvey Sánchez, Director del Instituto Nacional de Evaluación y Freddy Peñafiel.

El doctor Ares Rosakis señala finalmente que se deben tomar varios campos de acción pero en lo principal buscar formas de tener un solo ciclo. A lo que los miembros de la Comisión Gestora se muestran de acuerdo.

El doctor Andrade interviene adicionando que se mantengan además reuniones con Lorena Araujo para tratar el tema de la continuidad del sistema de nivelación con una comisión encabezada por Catherine Rigsby, además de Harvey Sánchez, Director del Instituto Nacional de Evaluación y Freddy Peñafiel, con respecto a la admisión, estudiar los medios para alcanzar un solo ciclo académico.

2. Discusión y aprobación de política de mascotas¹

La Canciller propone la aprobación de la política interna para mascotas en la que se establecen reglas sobre el manejo y cuidado de animales domésticos por parte de los miembros de la Comunidad Universitaria. A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la Política de mascotas de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, moción que es secundada por el doctor Daniel Larson.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

¹ Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 Inciso sexto del Estatuto Universitario.

RCG-SE-04 No. 017-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar la Política de mascotas de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

3. Discusión y aprobación del Becas, Ayudas Económicas y Estímulos

Seguidamente, la Canciller se refiere al Proyecto de nuevo Reglamento de Becas que propone un nuevo procedimiento para el otorgamiento, requerimientos, el doctor Larson añade que el mismo ha incorporado una nueva forma para el otorgamiento. A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Estímulos de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, moción que es secundada por el doctor Daniel Larson.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SE-04 No. 018-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Estímulos de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

4. Reporte del Gerente de la Empresa Pública Yachay E.P.

El doctor Rosakis concede la palabra al magíster Rodríguez para que se manifieste sobre la perspectiva política de la Universidad y sobre todo referente a las posibilidades de crecimiento de la Universidad en torno a la infraestructura. El magíster Rodríguez señala que siente un gran apoyo por parte del Gobierno pero debido a la situación actual se dará prioridad a proyectos como por ejemplo Refinerías. Acota además que es importante mantener una buena percepción promoviendo los logros y trabajo que se ha realizado haciendo énfasis resaltando los éxitos de la Universidad. Añade además que se debe destacar el tema de Fundraising, por filantropía y otras fuentes, con proyectos con la Academia de la Ciencia y NASA. Asimismo contribuciones como cooperación de libros, bienes etc. Se debe demostrar que se está haciendo un gasto

eficiente para que se pueda entender la existencia de una Comisión Gestora que se radique en el exterior.


5. Rector del Rector.

El Rector inicia su reporte en torno al tema del presupuesto donde existen dos novedades. En el gasto corriente se ha comprometido casi todo el presupuesto, se espera que con la intervención de la SENESCYT se pueda conseguir el presupuesto correspondiente ya que iba a tener un acercamiento con el Ministerio de Finanzas por el presupuesto de las cuatro universidades emblemáticas, destaca que el tiempo es un factor crucial. La segunda novedad es que el Ministerio de Finanzas, no puede procesar el pago para consultorías, por lo tanto afecta al proceso de ingeniería del TT2. Durante la semana pasada se mantuvo una reunión con Juan Carlos Moreno y Andrés Troya, donde se señaló que si no se tiene laboratorios de investigación para septiembre se va a tener un grave problema institucional que afectaría a la atracción de personal académico, es preponderante alcanzar la construcción de los laboratorios y realizar la gestión con el Ministerio de Finanzas.

Con respecto a la infraestructura señala que se tuvo una reunión con personeros de la Empresa Pública Yachay E.P., junto con Paola Ayala y Catherine Rigsby, la infraestructura es un componente crítico para la Universidad. El doctor Rosakis señala que es importante que la Comisión Gestora pueda intervenir directamente en casos específicos de especial importancia, como por ejemplo la relación directa con Stefan Mayer.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h45, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora conjuntamente con el Secretario AD-HOC que certifica.-



**Daniel Larson Ph.D
PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. Juan José Arroyo
SECRETARIO AD-HOC**

